RESOLUCIÓN Nº 336

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2017 "ADQUISICION DE PILA", A FAVOR DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.895.000.- (GUARANÍES DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 06 de Julio de 2017

VISTO: *La Nota DAS N° 8 del 14 de febrero de 2017 de la División Almacenes y Suministros, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico, mediante el cual se solicita el inicio del llamado para adquisición de pilas y remite las especificaciones técnicas y demás antecedentes al respecto; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 15 de junio de 2017, recomendó la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma Distribuidora RPM de Evelyn Kisser, por un monto total de Gs. 2.895.000.- (Guaraníes dos millones ochocientos noventa y cinco mil), IVA incluido.----------*

Que el presente proceso de contratación, se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N°331.815. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. ----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia y recomienda la prosecución de los trámites administrativos de rigor, en los términos del Dictamen A.J. N° 693/2017 del 30 de junio de 2017.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 'De Contrataciones Públicas"; y que se hace necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 15/2017 "Adquisición de Pila", a la firma Distribuidora RPM de Evelyn Kisser, con RUC N° 2438427-5, por un monto total de Gs. 2.895.000.- (Guaraníes dos millones ochocientos noventa y cinco mil), IVA incluido.----------*

Lorenzo D. Lezcano S.
Ministro del Interior

CERTIFICO QUE LO PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 6 / 7 / 17

RESOLUCIÓN Nº 336

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2017 "ADQUISICION DE PILA", A FAVOR DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.895.000.- (GUARANÍES DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser RUC N° 2438427-5									
Ítem	*Código*	*Descripción del Bien*	*Unidad de*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5v	*Unidad*	400	*Blister*	*MAXELL*	*China*	*3.700.-*	*1.480.000.-*
2	26111702-002	Pilas alcalina AA	*Unidad*	200	*Blister*	*MAXELL*	*China*	*3.700.-*	*740.000.-*
3	26111702-004	Pilas alcalina cuadradas de 9	*Unidad*	50	*Unidad*	*MAXELL*	*China*	*13.500.-*	*675.000.-*
Total Gs.									*2.895.000.-*

Monto total adjudicado: Guaraníes dos millones ochocientos noventa y cinco mil.

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de junio de 2017. ----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. ----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abog. Lorenzo Lezcano Sánchez
Ministro

Nº 0008920

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE ... ANTE
ES FOTOCOPIA FIEL ... ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 6 / 7 / 17